

Descentralización del sistema educativo



Manuel Iguíñiz Echeverría

Lima: TAREA. 2008.

¿Será la municipalización de la educación el modelo de gestión que necesitamos para avanzar en las políticas planteadas en el Proyecto Educativo Nacional? Este libro, que destaca por su oportunidad y pertinencia en el debate político y técnico de la descentralización educativa, intenta dar respuesta a ésta y a otras preguntas vinculadas con el desarrollo educativo descentralizado.

El tema resulta particularmente importante si se considera que se está diseñando la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, y que los gobiernos regionales, organizados en su Asamblea Nacional, están exigiendo la transferencia de funciones acompañada de los recursos correspondientes.

El primer capítulo del libro, que discute el “modelo educativo tradicional”, señala que éste no responde a la diversidad del país y que, por el contrario, reproduce las desigualdades sociales. En ese contexto, la descentralización educativa es planteada como una oportunidad de cambio de este modelo, y como un proceso que requiere articularse a la descentralización económica y política nacional.

Se propone también como exigencia de la descentralización el consenso político y un gobierno lo suficientemente fuerte y con decisión como para llevarlo a la práctica, así como la necesidad de un mayor protagonismo de los gobiernos regionales y de los actores políticos y sociales para generar políticas “favorables al desarrollo de los territorios”. La descentralización vinculada con la pobreza, la desigualdad y la exclusión exige desarrollarse “modificando las relaciones de poder y construyendo sujetos capaces de tomar en sus manos los instrumentos que les permitan acceder por sí mismos a lo indispensable para una vida digna”.

En el segundo capítulo se revisa el proceso de descentralización educativa en el contexto de la transición democrática, cuando aparece con fuerza la idea de que la descentralización

debe promover y sostenerse en una mayor autonomía de la institución educativa. Se hace también un recorrido por la evolución de la ansiada autonomía escolar. Se propone como idea central la necesidad de vincular el cambio institucional de la escuela con las exigencias de reconstrucción del sistema educativo, en la que tienen participación el Estado y la sociedad civil. Del mismo modo, se presenta en forma concreta cómo se ha desarrollado el proceso de desconcentración educativa desde los consejos transitorios de administración regional (CTAR) hasta llegar al diseño actual.

En el tercer capítulo, “La descentralización educativa como regionalización (2001-2006)”, se destaca la producción de importantes normas que dan soporte al proceso (Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Ley Orgánica de Municipalidades), así como el planteamiento de la Ley General de Educación y la elección de gobiernos regionales. El capítulo presenta además una serie de arreglos normativos que plantean un diseño básico en la distribución de funciones en educación, así como un análisis de las duplicidades y contradicciones. Del mismo modo, se analiza la situación del proceso de transferencia de las funciones en educación a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, y se estudia particularmente el caso de Lima Metropolitana.

El cuarto capítulo trata del nuevo impulso que ha cobrado la descentralización con el actual Gobierno y su opción por desarrollar la municipalización como modelo de gestión educativa local. Asimismo, se analiza hasta qué punto este nuevo impulso favorece la autonomía de los gobiernos regionales y locales. En ese contexto, se analiza el desarrollo de los proyectos educativos regionales (PER) —que expresan las visiones y conceptos del tipo de educación deseada por las regiones—, su articulación con el desarrollo regional y con los diferentes niveles de gobierno que comparten funciones respecto del desarrollo educativo, y se señala la necesidad de iniciar un proceso de reestructuración funcional y organi-

zacional que permita responder a las exigencias de los PER y, en suma, al proceso de descentralización educativa en curso.

Finalmente, en el quinto capítulo se aborda la exigencia que plantea la Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) de contar con una nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, así como con un reglamento que debe definir la nueva organización del MINEDU a partir del establecimiento de funciones exclusivas y compartidas con los diferentes niveles de gobierno. El texto sugiere la necesidad de avanzar hacia un modelo de gestión educativa que conjugue los requerimientos de un Estado unitario y a la vez descentraliza-

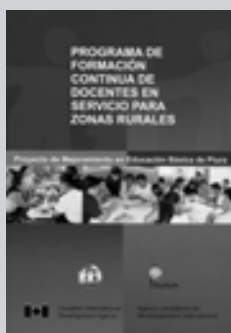
do. Esto, en opinión del autor, nos daría como resultado relaciones políticas de cooperación entre los niveles de gobierno y un modelo de "autoridad superpuesta", en el entendido de que las funciones en educación son compartidas por los diferentes niveles de gobierno.

Como podrá entenderse, esta publicación hace un esfuerzo serio por presentarnos la complejidad que encierra el proceso de descentralización educativa, al tiempo que analiza las dificultades y pistas para avanzar en este proceso.

Flor Pablo Medina

Coordinadora de Políticas y Descentralización Educativa Proyecto Aprender/USAID

Programa de Formación Continua de Docentes en Servicio para Áreas Rurales



Nery Gálvez Álvarez y José Alfredo Mannucci Gonzales. Lima: Proyecto de Mejoramiento en Educación Básica de Piura, 2008.

Esta publicación contiene la sistematización del Programa de Formación Continua de Docentes en Servicio para zonas rurales de Piura. El Programa se desarrolló en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB Piura), que tuvo como objetivo específico mejorar la lectura y escritura de los estudiantes de áreas rurales. Se inició en el año 2003 y contó con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).

A través de sus siete capítulos, el trabajo ofrece valiosa información sobre el contexto socioeducativo en el que se realizó la experiencia, compuesto por los distritos de Lancones (provincia de Sullana), Salitral y San Juan de Bigote (provincia de Morropón) y Lalaquiz (provincia de Huancabamba). Estudia brevemente el marco conceptual desde el cual se analiza e interpreta la experiencia de formación de docentes en servicio y los resultados en el desarrollo profesional de los maestros y en los aprendizajes de los estudiantes. Recoge además los aportes de otras experiencias similares desarrolladas en el Perú, Colombia y México.

La reconstrucción de la experiencia, el análisis y la interpretación abordan cada uno de los componentes del Programa: talleres de capacitación, acompañamiento pedagógico, monitoreo, círculos de interaprendizaje y diplomado en Educación Rural.

Si bien se valora el aporte específico de cada componente del Programa para la formación del profesorado, es importante destacar como un elemento clave para el éxito de la experiencia la movilización social por la educación de las autoridades locales y educativas, los padres de familia, los docentes y los estudiantes. Este proceso no solo estrechó vínculos entre las escuelas y sus respectivas comunidades: también valoró la capacidad educadora de éstas.

El trabajo constituye un referente importante para el diseño, ejecución y evaluación de experiencias similares, dado que los resultados son muy significativos si se los compara con lo encontrado en la línea de base. Muestra que, dadas algunas condiciones básicas, es posible convocar esfuerzos para mejorar la calidad educativa en contextos de pobreza.

Nora Cépeda García

TAREA